

MARTES, 9 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 108

## AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2015-6420** *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 78, de 27 de abril de 2015, de información pública de solicitud de autorización para aeródromo en Hinojedo. Expediente 24/15.*

Detectado un error en el anuncio de aeródromo en Hinojedo, expediente 24/15 inserto en el BOC número 78, de 27 de abril de 2015 y, a la vista de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/92, se procede a su corrección.

Así, donde dice "polígono 204, parcela 5085 calle La Masera, Hinojedo".

Quiere decir: "Parcelas 5.002, 5.028, 5.029, 5.030, 5.031, 5.032, 5.033, 5.035, 5.036, 5.574, 5.575, 5.576, 5.577, 5.578 y 5.616 del polígono 206 de Hinojedo, y las número 54 y 55 del polígono 104 de Cortiguera".

Suances, 28 de abril de 2015.

El alcalde,  
Andrés Ruiz Moya.

2015/6420

CVE-2015-6420